



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE APELACIÓN:
RA-53/2019

RECURRENTE:
CRUZ GIOVANNY SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
COMISIÓN NACIONAL DE
HONESTIDAD Y JUSTICIA DE
MORENA

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADA INSTRUCTORA:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, tres de abril de dos mil diecinueve. - - -

VISTA la cuenta que antecede de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, en la que hace constar que el dos de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico institucional, en la cuenta secretariageneral@tje-bc.gob.mx, en formato digitalizado Cédula de Aviso, Cédula de Retiro y resolución de dieciocho de marzo del presente año emitida en el expediente CNHJ-BC-103/19 y Acumulados, como complemento de los correos identificados como parte uno y parte dos remitidos el día de ayer por Leonel Godoy Rangel, Delegado Nacional en Funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en el Estado de Baja California, y de los cuales ya se dio cuenta, por lo que, se dicta el siguiente - - - - -

- - - - - **ACUERDO:** - - - - -

ÚNICO.- Se tiene al Delegado Nacional en Funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, remitiendo la documentación en forma digitalizada que se indica, agréguese a sus autos para que obre como legalmente corresponda. - - - - -

NOTIFÍQUESE por **ESTRADOS**, publíquese por **LISTA** y en el **sitio oficial de internet** de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con el artículo 302, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California. - - - - -

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora, **ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO**, ante la Secretaria General de Acuerdos, **ALMA JESÚS MARRÍQUEZ CASTRO** quien autoriza y da fe. - - - - -



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS